

Guaranda febrero 7, 2025
RCU - 005 - 2025 - 011

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria (005), realizada el 7 de febrero del 2025;

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Resolución de Matrículas Especiales.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República [...]”;

QUE, el Reglamento de Régimen Académico en su artículo 71, menciona.- Tipos de Matrícula, literal c) determina, “Matrícula Especial, “Es aquella que, en casos individuales excepcionales, otorga la IES mediante los mecanismos definidos internamente en sus reglamentos, para quien, por circunstancias de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente documentadas, no se haya matriculado de manera ordinaria o extraordinaria. Esta matrícula se podrá realizar de manera posterior a la culminación del período de matrícula extraordinaria”;

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en su artículo 22, literal x) señala.- “Autorizar Matrículas Especiales”.

RESUELVE: “AUTORIZAR MATRÍCULA ESPECIAL A LOS SIGUIENTES ESTUDIANTES:

Nro.	FACULTAD	CARRERA	NOMBRE
1	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA	CONTABILIDAD Y AUDITORÍA (PRESENCIAL)	AGUAGUIÑA CABRERA CINTHIA DE LOS ÁNGELES
2		ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (PRESENCIAL)	GUINGLA GUINGLA CRISTHOPER ANDRÉS
3		ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (PRESENCIAL)	FIERRO SECAIRA MILTON ARNULFO



1

4		MERCADOTECNIA (PRESENCIAL)	ESCOBAR MOREJÓN ANGELO MATEO
5		CONTABILIDAD Y AUDITORÍA (PRESENCIAL)	VARAS OLEAS CARLOS FERNANDO
6	EXTENSIÓN SAN MIGUEL	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	FONSECA CASTILLO MILENY KAROLIA

Lo que certifico en honor a la verdad.

MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

